



INDICADOR POLÍTICO

Se le deshace la UNAM al rector Lomelí; llega la ola palestina

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO

Se le deshace la UNAM al rector Lomelí; llega la ola palestina



Como uno de los rectores más pasivos y vinculados a los últimos rescoldos del PRI, Leonardo Lomelí Vanegas ya fue rebasado por las bases estudiantiles en el

tema de la inseguridad en todas las instalaciones de la UNAM y ante la falta de habilidad también se le coló la agenda **Palestina** con la exigencia formal del pliego petitorio de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de expulsar a profesores acusados de **sionistas**.

En un exhaustivo y muy ordenado documento de más de **30** cuartillas, la asamblea estudiantil de la FCPyS entregó el 13 de octubre el pliego petitorio que consta de 13 puntos, pero con un agregado del marco jurídico que fundamenta sus peticiones (XXXXX) y es de destacar que el texto está **pulcramente** escrito y ordenado y su planteamiento final exige "**soluciones** reales, no comunicados a medias".

Desde el confuso pliego petitorio del **68** que no pudo ubicar al movimiento estudiantil en un escenario ordenado, el pliego actual de la asamblea de Ciencias Políticas le pone **condiciones** a la dirección de la Facultad, pero con **efectos** hasta a una rectoría aislada de la comunidad universitaria, **encerrada** en un discurso formalista de tipo jurídico y sin más argumentos que **culpar** a las autoridades gubernamentales de la inseguridad.

El pliego petitorio la FCPyS **exige** a las autoridades de la UNAM --primero al director de la facultad Alejandro Chanona Burguete y por consecuencia lógica del propio rector Lomelí Vanegas-- **tres** puntos concretos:

-Respuesta pública y transparencia, con un **cronograma** oficial para respuesta y cumplimiento de cada punto y con un plazo de **30** días

-Publicación de **avances** de cumplimiento en las redes sociales de la facultad para conocimiento de la comunidad universitaria.

-Participación **vinculante** estudiantil para la creación de mesas de trabajo en los que se integren estudiantes **sin** represión institucional.

Aunque el pliego petitorio se **circunscribe** a la comunidad estudiantil de Ciencias políticas, el descuido en la gobernabilidad de la UNAM por parte del rector Lomelí Vanegas está permitiendo una **articulación** de protestas y propuestas con otras facultades y escuelas, aprovechando, sobre todo, el tema de la **inseguridad** dentro del espacio universitario con porros, bandas y vendedores de drogas.

El tema más **delicado** del pliego petitorio de la comunidad estudiantil de Ciencias Políticas se localiza en el punto 11: "Acciones por **Palestina**", algo que no es nuevo en la comunidad estudiantil cuando han ocurrido conflictos en otras naciones y han penetrado en la reflexión y **conciencia** de los jóvenes, sobre todo en la guerra de Vietnam, las secuelas del 68 y el golpe de Estado en Chile, entre otras.

La **fundamentación** del pliego petitorio señala una solidaridad con Palestina "en estricto apego a

los principios de derechos humanos, la **no** indiferencia ante posibles crímenes internacionales y el derecho a la libre asociación y manifestación de



ideas”, pero con la sola incorporación del tema como un **detonador** que pudiera afectar las relaciones de la UNAM y el Estado por la vía del **financiamiento** público presupuestal.

La incorporación de la **agenda** Palestina en la UNAM --que ni rectoría ni gobierno se preocuparon por administrar gestiones de **congelamiento** de movilizaciones-- tiene que ver con lo ocurrido en Estados Unidos, donde las universidades más importantes comenzaron a **excluir** de sus programas sus relaciones con Israel por el caso de Gaza y Palestina, al grado de llegar a una **confrontación** presupuestal con el presidente Donald Trump.

La Comunidad de Ciencias Políticas exige la **ruptura** institucional con entidades del Estado de Israel con quien se tienen convenios, la **acogida** a estudiantes palestinos con la creación de un “**pasillo humanitario**” para recepción y protección de estudiantes palestinos y sobre todo la **destitución** inmediata de profesores acusados de posturas abiertamente **sionistas**, incompatibles, dicen, con

“las obligaciones de neutralidad, el respeto a los derechos humanos y la salvaguarda de un ambiente académico libre de discriminación”. La lista de profesores señalados como sionistas es la siguiente: Judit Bokser Lidwerant, César Villalba Hidalgo, Claudia Bodek Stavenhagen, **José Woldenberg**, Marcela Briz, Gerardo Luis Dorantes Aguilar, Jorge Márquez Muñoz, Berta Mendiolovic Pasol, Salvador Mora Vázquez, Irais Moreno López, Andrea Samaniego Sánchez, Luis Carlos Sánchez y Sánchez y Gil-da Waldam.

Para evitar problemas de **interpretación** del pliego petitorio, la comunidad estudiantil

anexa cinco cuartillas de **fundamentación** jurídica que ubica sus exigencias dentro del marco jurídico universitario, los derechos humanos, convenios internacionales, la defensa de género y vida libre de violencia y sobre todo el marco **constitucional** y de derechos humanos que las leyes mexicanas han formalizado en los últimos años.

La inseguridad y Palestina le están **reventando** la estabilidad de la UNAM al rector Lomelí Vanegas.

Política para dummies: la política comienza desde la juventud universitaria.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La incorporación de la agenda Palestina en la UNAM --que ni rectoría ni gobierno se preocuparon por administrar gestiones de congelamiento de movilizaciones-- tiene que ver con lo ocurrido en Estados Unidos, donde las universidades más importantes comenzaron a excluir de sus programas sus relaciones con Israel por el caso de Gaza y Palestina, al grado de llegar a una confrontación presupuestal con el presidente Donald Trump



Foto: Cuartoscuro

